



TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES

ACTA No. 16 SESION ORDINARIA FECHA VIERNES 3 DE JULIO AÑO 2020

1º.- La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar las Solicitudes de los Dominios Plenos de los Señores: SOFIA TORO, terreno ubicado en la Colonia Narciso Hernández de esta cabecera municipal.

3º.- La Corporación Municipal ACUERDA: Que en el Marco de la Emergencia derivada del COVID 19, y para evitar contagios, se emita una Ordenanza a los establecimientos que están autorizados como ser: Gasolineras, Farmacias, Pulperías, Supermercados, que estos, deberán implementar medidas de bioseguridad, no atender personas que no porten su respectiva mascarilla, debiendo guardar metro u media de distancia, no atender menores de 15 años, ni adultos mayores de 60 años, cumplir con el horario de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. la cual entrara en vigencia el día de hoy.

4º.- La Corporación Municipal ACUERDA: Se ordene a los vecinos municipales de la circunscripción territorial, perteneciente al Municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida, basándose en lo establecido en el Código de Salud, Capítulo III, Artículos 217, 218, 219, 220, 221 y los Artículos del Reglamento General de Salud Ambiental, Artículos 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170.- Que el CEMENTERIO MUNICIPAL destinado y autorizado por esta Corporación para la sepultura de los cuerpos de los vecinos municipales que hayan fallecido por causas del COVID -19, producto de la Emergencia Nacional, es el Cementerio Municipal ubicado en la Aldea EL Pino, zona 08, con dirección al sector este de la Colonia Alameda, siguiendo el rumbo del terraplén de la línea férrea, contiguo a la finca 508 de la Empresa Agropor, donde tendrán que ser obligatoriamente sepultados los cuerpos de los vecinos municipales, que hayan fallecido por causa del Covid-19.-La contravención de lo aquí ordenado por parte de los vecinos municipales, acarreará denuncias penales ante la Fiscalía correspondiente, sin perjuicio de deducción de la responsabilidad civil que de ellos se desprenda.

